



A Coruña, 8 de agosto de 2008
Circular: 025/08

CURSO DE FORMACIÓN PARA COORDINADORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

La figura del **Coordinador de Seguridad y Salud en Obras de Construcción** viene definida en el R.D. 1.627/1997 de 24 de octubre, siendo la **Ley de Ordenación de la Edificación** la que, en su Disposición Adicional Cuarta, establece las titulaciones profesionales habilitantes para desempeñar dicha función. Esta Ley menciona genéricamente al grupo de ingenieros técnicos y, entre estos, nuestra profesión se muestra como la más representativa en el ejercicio de esta actividad que, desde la promulgación en 1997 del mencionado Decreto, ha experimentado un notable desarrollo y en la cual se hallan actuando muchos **Ingenieros Técnicos Industriales**.

El D.O.G. del día 29 de julio de 2008 publicó el Decreto 153/2008 de 24 de abril de la **Consellería de Traballo** creando el **Registro de Coordinadores/as de Seguridad y Salud en Obras de Construcción**, donde deberán inscribirse todos aquellos que quieran desarrollar estas tareas en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma. Tal como establece dicho Decreto, **para formalizar dicha inscripción se requiere contar con un Curso específico de 200 horas, además de, como es natural, la correspondiente titulación profesional habilitante.**

Para propiciar que los profesionales colegiados que desearan formalizar la inscripción en este Registro dispusiesen de todos los requisitos, el año pasado Coeticor realizó la primera edición de dicho Curso contando con **subvención de la Consellería de Traballo** y con la aportación económica del propio Colegio.

Por medio de esta comunicación se pone en conocimiento de todos los interesados que, en **octubre próximo**, está previsto que dé comienzo la **segunda edición** de este **Curso de**

Coordinadores de Seguridad y Salud en Obras de Construcción, en idénticas condiciones que el del año pasado.

Con independencia de que en su momento se convoque oficialmente el Curso; se abre un **plazo de preinscripciones**.

Todos aquellos que tengan intención de realizarlo deben dirigirse al Colegio por

fax (981 274 490) o e.mail (cursos@coeticor.org).

mostrando su interés mediante una pequeña nota.

Los que hagan esta preinscripción tendrán preferencia a la hora de formalizar oficialmente la matrícula en su momento.

LA JUNTA DE GOBIERNO